



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 10 SET 2021

RES. H. Nº 0929/21

EXpte. Nº 5273/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Estadística en Educación** de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2.000), y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Estadística en Educación** de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000) de acuerdo al siguiente detalle:

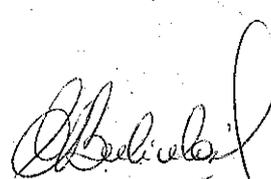
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	OLARTE, Iris María de los Ángeles	25.069.064
2	PINTO, Cristian Víctor	35.280.625
3	GONZÁLEZ, Facundo David Francisco	34.723.014

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en cartelera, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/21

  
Lic. NORMA T. NAHARRO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULTUCASI  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa